



INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

OFICINA DEL AUDITOR MAYOR: ISAF/AE-2295-2016  
Hermosillo, Sonora, a 4 de julio de 2016.  
2016: "Año del Diálogo y la Reconstrucción"

**DR. MARCO LINEÉ UNZUETA BUSTAMANTE.**

Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora.  
Hermosillo, Sonora.  
Presente.

Asunto: Se notifican observaciones.

Con fundamento en los artículos 67 fracciones A), B) y D) de la Constitución Política Local; 18 fracción VII, 23 fracción IV, 28, 31, 45, 51, 52 fracciones III, V y VI de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, y en alcance a nuestro oficio ISAF/AE-1820-2016 de fecha 17 de mayo de 2016, en el que le notificamos de la segunda revisión a los Informes Trimestrales e Inicial de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondientes al ejercicio 2015 del **Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora** que dignamente dirige, notificamos las observaciones derivadas de la revisión, con la finalidad de que sean solventadas y ante la imposibilidad de que alguna de ellas pudiera lograrse, delimitar las responsabilidades que correspondan.

Es importante se sirvan atenderlas, debiendo rendirse en forma impresa y por medio electrónico, el o los informes acerca de la solventación o medidas dictadas en relación con las mismas, dentro de un plazo de 30 días hábiles, lo cual contribuirá a la mejora integral en beneficio del Ente a su digno cargo.

De igual forma agradeceremos se sirva informarnos en un plazo de 3 días hábiles, el nombre del funcionario responsable de atender, solventar y dar respuesta a las observaciones notificadas mediante el presente oficio.

En espera de su amable respuesta, reiteramos las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Atentamente  
El Auditor Mayor



INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

**C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA**

- C.c.p. Dip. Esteban Trujillo Fuentes, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- C.c.p. Dip. Lina Acosta Cid, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- C.c.p. Dip. Célida Teresa López Cárdenas, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- C.c.p. Dip. Javier Dagnino Escobosa, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- C.c.p. Dip. Jorge Luis Márquez Cazares, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- C.c.p. Dip. Omar Alberto Guillen Partida, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- C.c.p. Dip. Rafael Buelna Clark, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- C.c.p. Lic. Miguel Ángel Murillo Aspuro, Secretario de la Contraloría General.
- C.c.p. C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
- C.c.p. C.P.C. Mario Arvizu Real PCCA, Director General de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
- C.c.p. Lic. Gustavo E. Ruiz Jiménez PCCA, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF.
- Archivo.
- Minutario.

**RECIBIDO**

HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.

06 JUL 2016

IAES  
INSTITUTO DE ACUICULTURA  
DEL ESTADO DE SONORA, S.P. DE C.V.  
www.iaes.gob.mx

